# INVITACION DIRIGIDA A COTIZAR No 04: 6-Abril-2026.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, el Decreto 4791 de 2008 y el manual de Contratación expedido por el consejo directivo y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, la **INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA**, está interesada en recibir cotizaciones u ofertas en el presente proceso de selección inferior a 20 SMMLV, en la modalidad de régimen especial, según las siguientes consideraciones:

**OBJETO CONTRACTUAL:** Servicio de labor especifica en el proceso contable, financiero y presupuestal año 2026. (Actualización del 1° de enero al 31 marzo y continuidad al día hasta 31 de diciembre año 2026).

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

| Código | Rubro | Valor |
|---|---|---|
| 2.1.2.02.02.008.01 | Honorarios profesionales < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Servicios Tecnicos, Profesionales Y Honorarios > | 33.200.000 |

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será de **264** días

**FORMA DE PAGO:** La institución educativa, pagará así: **Pagos parciales por banco.;** previa presentación de la factura o cuenta de cobro, acompañada del acta de recibo a satisfacción y Certificación de pago de seguridad social, El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta suministrada por el contratista.

**LUGAR DE ENTREGA (EJECUCION): INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA**

| CRONOGRAMA | |
|---|---|
| **Fecha de Apertura** | **7-Abril-2026** |
| **Fecha de Plazo de Entrega** | **9-Abril-2026** |
| **MEDIOS DE ENTREGA** | La entrega de la cotización se realizará por correo electrónico o de manera física. |

**A TENER EN CUENTA:**

**IMPUESTOS Y DEDUCCIONES:** Al ofertar, se debe tener en cuenta los siguientes conceptos por retenciones y deducciones así:
**Retención en la fuente.**
**Retención Iva, en el caso que aplique.**
**Estampillas Departamental.**
**Ica. Industria y comercio Municipal, en caso que aplique.**

En el evento que el Proponente esté autorizado para efectuar autoretención en la fuente, debe anexar fotocopia autenticada de la disposición que lo autorice a ello. De igual forma, aquellas entidades que consideren que están exentas de los impuestos antes enumerados, deberán adjuntar copia de las normas que así lo acrediten.

Los interesados deben en enviar cotización o propuesta económica a la **INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA** ubicada en la **CR 27 N 13 40,** del municipio **SABANALARGA** O al correo electrónico **,** indicando el numero de convocatoria; De ser seleccionada su propuesta económica, deberán presentar los siguientes documentos de legalización:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia libreta militar en caso de aplicar (menores de 50 años)
- Fotocopia del Rut (Registro único tributario) con la actividad relacionada al objeto del contrato.
- Cámara de comercio
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificados antecedentes judiciales
- Registro medidas correctivas
- Certificado inhabilidades (delitos sexuales).
- Registro de deudores morosos alimentarios (REDAM).
- Registro medidas correctivas RMC (PNC)
- Soporte pago y afiliación a seguridad social (SALUD- PENSION y ARP)
- Certificado de cuenta bancaria

**VEEDURÍAS CIUDADANAS:** De acuerdo con lo establecido en la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas y la ciudadanía en general podrán realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual la institución educativa y el Contratista suministrarán la información y documentación que sea requerida en su momento.

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- Para la evaluación técnica no se tendrán en cuenta las propuestas que no cumplan con los requisitos legales o documentación requerida.
- Se eliminarán las propuestas que no cumplan con las características específicas solicitadas, o que su calidad no sea la requerida por la institución educativa. Las propuestas con valor artificialmente bajo serán reevaluadas y se pedirá al proveedor las explicaciones correspondientes.

**DECLARATORIA DESIERTA:** La institución educativa podrá declarar desierto el proceso de contratación, en los siguientes casos**:**

1. no se presentan oferentes al proceso
2. aun presentándose, sus ofertas no cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos o en la ley.

La declaratoria se realizará mediante acto administrativo motivado.

FIRMA:
RECTOR**: DALMIRO DE JESUS GARCIA HENRIQUEZ**
CC: **8632796**
ORDENADOR DEL GASTO

## ESPECIFICACIONES BIENES/SERVICIOS No 04
## 6-Abril-2026.

**OBJETO CONTRACTUAL: Servicio de labor especifica en el proceso contable, financiero y presupuestal año 2026. (Actualización del 1° de enero al 31 marzo y continuidad al día hasta 31 de diciembre año 2026). Presupuesto hasta $ 33'200.000.**

Realizando la siguiente labor:
Revisión y Análisis de ingresos y egresos.
Revisión de codificación de comprobantes diarios.
Asentamiento de comprobantes diarios en libros oficiales y auxiliares de contabilidad.
Elaboración de los estados financieros mensual y presentación en forma trimestral.
Elaboración y presentación en plataforma del MEN (SIFSE) Por Trimestre.
Elaboración de formatos CGN2005-001 y CGN 2005-002.
Codificación y elaboración de ejecución Presupuestal.
Liquidación y elaboración de las declaraciones tributarias.
Acreditas conocimiento "experiencia" en fondos educativos dentro de 3 o más años.
Proceso de reporte y manejo del software contable y presupuesto establecido por ente territorial.

**NOTA:**

1. las cotizaciones deben contener el **VALOR TOTAL** incluyendo los costos por, transporte, servicios, estampillas, impuestos, gravámenes y demás gastos y costos administrativos o de otra índole en que se incurra para el desarrollo del objeto contractual.
2. Todos los elementos solicitados deberán ser entregados en las instalaciones de la Institución educativa, ubicada en **CR 27 N 13 40,** del municipio **SABANALARGA.**

La presente solicitud de cotización, no obliga a la institución educativa a contratar; Cualquier duda será aclarada a través del correo electrónico relacionado.

Para constancia se firma en la ciudad de **SABANALARGA** el día **6-Abril-2026.**

FIRMA:
RECTOR**: DALMIRO DE JESUS GARCIA HENRIQUEZ**
CC: **8632796**
ORDENADOR DEL GASTO